



## 9. PARQUE NATURAL DE RECREACIÓN POPULAR DENOMINADO EL OCOTAL



### DATOS GENERALES

<b>Categoría de Manejo</b>	Parque Estatal
<b>Ubicación</b>	Estado de México Municipios: Timilpan
<b>Administración</b>	CEPANAF
<b>Fecha de Decreto</b>	23 de julio de 1977
<b>Fuente</b>	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México"
<b>Superficie Decretada</b>	122.14 hectáreas
<b>Tenencia de la tierra</b>	Ejidal
<b>Programa de Manejo</b>	No cuenta con Programa de Manejo

### Reseña

Fue creado en 1977 por el decreto del Gobernador Constitucional del Estado de México Jiménez Cantú, ante la solicitud de los integrantes del Ejido de Santiago Maxdá, de crear



un espacio de carácter público para el saneamiento ambiental de esta área del municipio de Timilpan, y el esparcimiento de su población. Así, el parque se localiza dentro de la zona ejidal de Santiaguito Maxdá, a 85 kilómetros de la Ciudad de Toluca. Cuenta con una extensión de 122.14 hectáreas y su territorio está caracterizado por la conformación de numerosos hummocks (elevaciones en forma de lomeríos alargados o cónicos), producto de la actividad volcánica en la región (GEM; 1999).

El parque se encuentra dividido en ocho áreas, en las cuales las corrientes de turistas y visitantes pueden realizar diversas actividades al aire libre, si el principal motivador de su desplazamiento se fundamenta en el contacto con la naturaleza, la práctica de deportes en conjunto o individuales; incluso es posible la programación de reuniones sociales o religiosas en los distintos espacios destinadas para dicho uso.

Los beneficios que reciben en la actualidad los habitantes de Santiaguito Maxdá por el funcionamiento del PEEO, se limitan a la conservación ambiental del área, a partir del estricto control en el aprovechamiento forestal de la región, así como la realización de diversos programas ambientales, tales como campañas de reforestación y combate a incendios forestales.

Del mismo modo, los beneficios se dirigen al mejoramiento de la calidad de vida de cierto sector de la población, que se emplea para realizar diversas funciones como el mantenimiento del parque, el cuidado del zoológico, la operación del hotel y el restaurante. Aunado a estos beneficios directos que genera la actividad turística en el parque, es conveniente señalar la percepción económica que reciben algunos habitantes de forma indirecta, a través de la venta de artesanías, alimentos y bebidas, así como del alquiler de caballos y lanchas.

### **Convenios**

Sin Convenios

## **DATOS FÍSICO GEOGRÁFICOS**

### **Geomorfología**

Se encuentra enclavada en el sistema orográfico de la provincia del Eje Volcánico Transversal. Los orígenes a esta zona se deben a eventos volcánicos, los cuales dan forma a valles y lomeríos con pendientes suaves a moderadas, así como una zona montañosa.

### **Geología**

Rocas Clásticas y Volcánicas: Se forman a partir de la acumulación, compactación y cementación de partículas y fragmentos de rocas, y enfriamiento de la lava.

### **Altitud**



2,570 msnm

### Clima

Templado subhúmedo (Cwbg) de 12° a 14° C, con verano largo, lluvia invernal inferior al 95% y la temperatura más alta se manifiesta antes del solsticio de verano.

## CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

### Uso de Suelo

Recreativo y Forestal

### Edafología

- Feozem: Suelo que se caracteriza por tener con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes. Su símbolo es (H).
- Vertisol: Suelo que se caracteriza por su alto contenido de arcilla, la cual es expandible en húmedo y colapsables en seco. Su símbolo es (V).

### Flora

Bosque mixto de pino-encino, encino, además de sus pastizales y plantas de ornato.

### Fauna

Se protegen más de 22 especies en cautiverio, las que conforman un zoológico propio del parque. Además se protege fauna silvestre como Ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), Ardilla (*Sciurus aureogaster*), Conejo (*Sylvilagus floridanus*), Cacomixtle (*Bassariscus astatus*), Tejón (*Meles meles*), Zorzal (*Turdus pilaris*) Colibrí (*Selasphorus platycercus*), Halcón (*Falco peregrinus*), Cemícalo (*Falco sparverius*), Carpintero (*Melanerpes chrysogenys*), Culebra (*Thamnophis eques*), Víbora (*Crotalus sp.*), Salamandra (*Salamandra salamandra*) y peces introducidos como la Carpa (*Cyprinus carpio*).

### Problemática Ambiental

A pesar de la vigilancia continua de los ejidatarios de la región, en el área se lleva a cabo la extracción de madera, tirar basura y la contaminación del cuerpo de agua por acción de comunidades locales.

### Observaciones

El hotel y la cabaña campestre son administrados por el ISSEMYM. Su principal característica es la abundancia del pino "ocote" por eso se le llama "El Ocotal". El área es administrada por ejidatarios de la región ellos se organizan para llevar a cabo las actividades de vigilancia y algunas actividades de operación



## INFORMACIÓN TURÍSTICA

### **Atractivos Naturales**

Paisaje, lomeríos, cuerpo de agua, zoológico y hotel campestre.

### **Servicios e Instalaciones**

Un pequeño zoológico con aproximadamente 20 especies, cabañas, hotel, palapas con asador en servicio, sanitarios, canchas de fútbol, canchas de voleibol, canchas de basquetbol, área de acampar para un aproximado de 100 tiendas de campaña, regaderas con agua caliente, lago artificial, veredas, andadores, áreas con juegos infantiles, paseos a caballo, estacionamiento para 100 automóviles, vigilancia, administración, paseos en lancha.